Guayaquil, abril 28 de 2006

Señores Accionistas AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA. Ciudad.-

## De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA., la Ley y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, presento a ustedes el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2005:

- 1. La Empresa mantiene archivada en forma cronológica toda la documentación que soportan los registros contables correspondientes.
- 2. Ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborables, tributarias y con terceros.
- 3. La Empresa no ha transgredido ni los estatutos sociales ni leyes vigentes en el país.
- 4. Ha aplicado correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 5. Los Estados financieros preparados y presentados por la CBA Ángela Jaime González, presentan una razonable confiabilidad y reflejan la Situación Financiera de la compañía AGRICOLA SAN LUIS CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 2005.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

De ustedes, atentamente